

RESOLUCIÓN DE 15 de JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE CUATRO TÉCNICOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA CÁCERES.

Vistas las bases de la convocatoria que regula el procedimiento para la selección y contratación temporal de cuatro técnicos de eficiencia energética para Cáceres en la categoría de técnico/a 1 con **Nº Ref.: TECNICOS EFICIENCIA/2020/01.**

Vista la documentación presentada por los/las aspirantes para la valoración mediante baremo de los méritos.

Publicada la lista provisional según resolución de 5 de Junio de 2020 y una vez transcurrido el período de alegaciones estipulado en las bases de la convocatoria y habiéndolo tenido en cuenta las procedentes, se obtienen los siguientes resultados.:

LISTADO DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS JUNTO CON LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL BAREMO

APELLIDO	NOMBRE	PUNTOS TITULACION	PUNTOS FORMACION	PUNTOS EXPERIENCIA	PUNTOS TOTALES
CRESPO CID	ANDRES	0,30	0,50	3,00	3,80
FRESNO ALBA	TOMAS	0,50	0,19	3,00	3,69
MARTÍNEZ PINILLA	DIEGO ÁNGEL	0,50	0,11	3,00	3,61
CASADO DELGADO	CARLOS	0,30	0,21	3,00	3,51
AMADO VALIDO	VICTOR MANUEL	0,50	0,00	3,00	3,50
IBÁÑEZ GARCÍA	ENRIQUE	0,50	-	3,00	3,50
SANCHEZ CASERO	ALBERTO	0,50	-	3,00	3,50
SANCHEZ GONZALEZ DE LA RUBIA	ANGEL	0,50	0,00	3,00	3,50
CARMONA FERNANDEZ	ISABEL MARIA	0,30	0,13	3,00	3,43
GOMEZ TOME	MARIA ESTHER	0,30	0,03	3,00	3,33
REBOSA SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER	0,50	0,50	1,77	2,77
DE LOS MOZOS BLANCO	MIGUEL ANGEL	0,50	0,50	1,72	2,72
MUÑOZ-REJA MARTÍN-DOIMEADIOS	JAVIER	0,30	0,50	1,92	2,72
JIMÉNEZ PAVON	JUAN CARLOS	0,30	0,50	1,61	2,41
MARTINEZ PINILLA	ANA	0,50	0,25	1,59	2,34
POCOSTALES BUENAVIDA	DAVID	0,30	0,50	1,17	1,97
SIERRA MAESTRE	CRISTINA	0,30	0,49	0,84	1,63
ÁLVAREZ MÉNDEZ	ALBERTO	0,50	0,50	0,47	1,47
LEDESMA CANO	IRENE	0,50	0,50	0,32	1,32
GONZALEZ MORILLO	FRANCISCO JAVIER	0,50	-	0,34	0,84
CORRALIZA SOLOMANDO	JAIME	0,30	0,50	0,00	0,80

LISTADO DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS JUNTO CON EL MOTIVO DE LA EXCLUSION

<i>APELLIDO</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>MOTIVO DE EXCLUSION</i>
AGUNDEZ MARTINEZ	JULIAN GONZALO	1
ALFAGEME VICENTE	CECILIA	1
BALLESTEROS BLÁZQUEZ	FERNANDO	2
BRAVO MORENO	DAVID	1
CARO GONZALEZ	BEATRIZ	1
CHANCLON RODRIGUEZ	FERNANDO	1
CUEVAS ESPEJO	JOSE BONIFACIO	2
DEL RIO ROMERO	MARIA DOLORES	1
GARCÍA GUTIÉRREZ	CRISTINA	1
GARCIA OLIVERA	PEDRO PABLO	1,2
GONZALEZ TEODORO	JORGE RAFAEL	1
GRANADOS REDONDO	GONZALO	1
GUIJARRO DEL TESO	RAUL	1,2
HERMOSO RIOS	JOSE ALBERTO	1,2
JIMENEZ MELLEEN	JUAN PABLO	1
LOPEZ RODRIGUEZ	PEDRO ANTONIO	1
MARTINEZ CASTRO	ALEJANDRO	1,2
PACHECO TEJEDA	ELENA	2
PEREZ VALENCIA	ANTONIO JESUS	1
PIEDRABUENA MASERO	MIRIAM	1
ROMERO GALVAN	MARIA ANGELES	1
ROMERO GONZÁLEZ	MARÍA MONTAÑA	1
TORNERO MUÑOZ	JOSÉ MANUEL	1,2

1: Sin la experiencia profesional mínima necesaria en las funciones relacionadas con el puesto

2: Titulación no es la requerida en las bases

RESUELVO

Proponer para su paso a la fase de prueba de conocimientos técnicos que será el día 18 a las 12 h horas en las aulas de formación de la planta baja del Edificio Julián Murillo sito en Ronda de San Francisco nº 3 de Cáceres, a los/as siguientes candidatos/as:

APELLIDO	NOMBRE	PUNTOS TITULACION	PUNTOS FORMACION	PUNTOS EXPERIENCIA	PUNTOS TOTALES
CRESPO CID	ANDRES	0,30	0,50	3,00	3,80
FRESNO ALBA	TOMAS	0,50	0,19	3,00	3,69
MARTÍNEZ PINILLA	DIEGO ÁNGEL	0,50	0,11	3,00	3,61

CASADO DELGADO	CARLOS	0,30	0,21	3,00	3,51
AMADO VALIDO	VICTOR MANUEL	0,50	0,00	3,00	3,50
IBÁÑEZ GARCÍA	ENRIQUE	0,50	-	3,00	3,50
SANCHEZ CASERO	ALBERTO	0,50	-	3,00	3,50
SANCHEZ GONZALEZ DE LA RUBIA	ANGEL	0,50	0,00	3,00	3,50
CARMONA FERNANDEZ	ISABEL MARIA	0,30	0,13	3,00	3,43
GOMEZ TOME	MARIA ESTHER	0,30	0,03	3,00	3,33
REBOSA SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER	0,50	0,50	1,77	2,77
DE LOS MOZOS BLANCO	MIGUEL ANGEL	0,50	0,50	1,72	2,72
MUÑOZ-REJA MARTÍN-DOIMEADIOS	JAVIER	0,30	0,50	1,92	2,72
JIMENEZ PAVON	JUAN CARLOS	0,30	0,50	1,61	2,41
MARTINEZ PINILLA	ANA	0,50	0,25	1,59	2,34
POCOSTALES BUENAVIDA	DAVID	0,30	0,50	1,17	1,97
SIERRA MAESTRE	CRISTINA	0,30	0,49	0,84	1,63
ÁLVAREZ MÉNDEZ	ALBERTO	0,50	0,50	0,47	1,47
LEDESMA CANO	IRENE	0,50	0,50	0,32	1,32
GONZALEZ MORILLO	FRANCISCO JAVIER	0,50	-	0,34	0,84
CORRALIZA SOLOMANDO	JAIME	0,30	0,50	0,00	0,80

Los/as aspirantes deberán venir provistos de D.N.I. o documento identificativo equivalente legalmente aceptado.

Nota: Dada la situación de alarma sanitaria habrá de esperarse en el patio de entrada al edificio, habrá que acceder al edificio con mascarilla y traer su propio bolígrafo. Así mismo habrán de cumplirse todas las normas estipuladas en su caso.

En Badajoz, a 15 de junio de 2020

El director de la Agencia Extremeña de la Energía,
 Fdo.: Cosme Segador Vegas